

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA,
UNIVERSAL, DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE PROYECTOS
MULTIPLES MULTI.LPROYECTOS S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE
MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana del día jueves veinte de Marzo del 2014, en su oficina, que está situada en la Av. Del Bombero Km 5.5 Edificio Ceibos Center Torre 2 Piso 4 Oficina 402 de esta ciudad se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACION DE PROYECTOS MULTIPLES MULTI.LPROYECTOS S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas: a) Priscila Johanna Roditti Nuques, quien concurre con DIECISEIS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas; b) José Alfredo Roditti Nuques, quien concurre con DIECISEIS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas; Alfredo Roditti Viteri, quien concurre con TRESCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas; y, Priscila Nuques Correa, quien concurre con TREINTA DOS MIL SETECIENTAS DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de su propiedad, por un valor de un dólar cada una de ellas. Las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como las accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD\$419.800.00), dividido en CUATROCIENTAS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular la señora Ornella Priscila Roditti Nuques, y actúa de Secretario el Gerente, señor Alfredo Roditti Viteri, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, el señor Fulton Sánchez Frías.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 4) Conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2013.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2014.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS votos que equivalen a CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS acciones de un dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de America, adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE: Aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.-

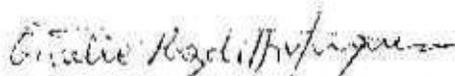
SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013, sin observaciones.-

TERCERA: APROBACION DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2013.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2013, el que refleja una una utilidad bruta de US\$40.673,56 de los que debe deducirse la cantidad de US\$6.101,03 por concepto de utilidad repartible a los trabajadores, y la suma de US\$31.556,79 por concepto de Impuesto a la Renta, quedando en consecuencia una utilidad repartible de US\$3.015,74 la misma que no se distribuye hasta que los accionistas lo decidan.

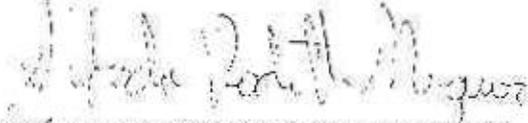
QUINTA: DESIGNACION DE COMISARIO: Actuara como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2014, el Señor Fulon Sánchez Frías.

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-

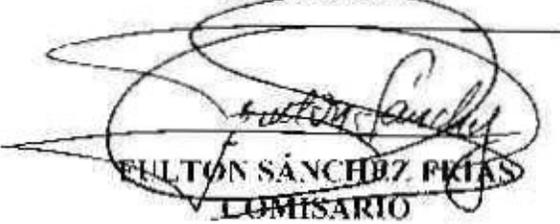

ORNELLA RODITI NUQUES
Presidente de la Junta


ALFREDO RODITI VITERI
Gerente - Secretario


PRISCILA JOHANNA RODITTI NUQUEZ
ACCIONISTA


JOSÉ ALFREDO RODITTI NUQUES
ACCIONISTA


PRISCILA NUQUES CORREA
ACCIONISTA


FELTON SÁNCHEZ PRIAS
COMISARIO